



BOLETIN OFICIAL



DE LA

12305

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXLV

Sábado, 11 de febrero de 1978

Núm. 35

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado", si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil. Texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETÍN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETÍN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION QUINTA

Núm. 1.034

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Habiendo solicitado el Presidente de la Sociedad Deportiva de Pescadores de Zaragoza, don Leonardo García Puertas, autorización para apertura y funcionamiento de una sala de bingo en los locales sitos en la calle Requeté Aragonés, 3-5, de esta capital, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 11 de la Orden ministerial de 25 de junio de 1977, en relación con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete el expediente a información pública por el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los vecinos cabezas de familia que habitan a menos de 100 metros del inmueble ocupado por los locales en que se pretenda instalar la sala formulen las alegaciones que estimen oportunas, encontrándose el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general durante las horas de oficina.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de febrero de 1978. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 1.035

Habiendo solicitado el Presidente del Centro Natación «Helios», don Pedro Manero Marín, autorización para apertura y funcionamiento de una sala de bingo en los locales sitos en calle Madre Rafols, núm. 2, angular a Ramón y Cajal, de esta capital, de conformidad con lo establecido en el apartado

2 del artículo 11 de la Orden ministerial de 25 de junio de 1977, en relación con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete el expediente a información pública por el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los vecinos cabezas de familia que habitan a menos de 100 metros del inmueble ocupado por los locales en que se pretenda instalar la sala formulen las alegaciones que estimen oportunas, encontrándose el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general durante las horas de oficina.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de febrero de 1978. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 1.036

Habiendo solicitado el Presidente de la Peña Aragonesa de Fútbol «Nino Arrúa», don Luis Alda Andréu, autorización para apertura y funcionamiento de una sala de bingo en los locales sitos en la avenida Tenor Fleta, 10, de esta capital, de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 11 de la Orden ministerial de 25 de junio de 1977, en relación con el artículo 91 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se somete el expediente a información pública por el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los vecinos cabezas de familia que habitan a menos de 100 metros del inmueble ocupado por los locales en los que se pretenda instalar la sala formulen las alegaciones que estimen oportunas, encontrándose el expediente en la Sección de Urbanismo de la Secretaría general durante las horas de oficina.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Zaragoza, 8 de febrero de 1978. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 1.005

Don José-María Huguet Blanco ha solicitado de esta Excma. Corporación municipal la devolución de las fianzas constituidas para responder de la ejecución de las siguientes obras:

Instalación de alumbrado público en carretera de Madrid a Francia por La Junquera, a su paso por Santa Isabel (Zaragoza); instalación de alumbrado público en avenida Goya, segundo tramo (puente del río Huerva a paseo General Mola); instalación de alumbrado público en calles de San Juan Bosco y Gómez Laguna, e instalación de alumbrado público en avenida de Compromiso de Caspe.

Lo que se hace público, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para que en el plazo de quince días puedan presentar reclamaciones quienes creyeren tener algún derecho exigible al solicitante por razón del contrato.

Zaragoza, 31 de enero de 1978. — El Alcalde-Presidente, Miguel Merino. — Por acuerdo de S. E.: El Secretario general, Xavier de Pedro.

Núm. 923

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 11 de enero de 1978.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece quince horas, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Te-

nientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Sebastián Contín Pellicer, don Manuel Nivela Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui y don Cristóbal Millán Alloza. Asistieron doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Nombrar en propiedad, a propuesta del Tribunal que ha juzgado el concurso-oposición convocado para cubrir plazas de ayudantes reparadores de alumbrado, a los siguientes señores: plaza número 1, don Víctor González Navarro; plaza número 2, don Eduardo Aznar Gil, y plaza número 3, don Mariano Portero Sanz.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Abonar consumo eléctrico al colegio "Domingo Miral" en nuevas aulas.

—Abonar tasas a la Delegación de Industria por instalación eléctrica en nuevas aulas del colegio de Monsalud.

—Instalar rótulo en el colegio "Basilio Paraíso".

—Idem ídem en el colegio "Doctor Azúa".

—Abonar gastos de reparación en la calefacción del colegio "E. Godoy" y otros.

—Abonar gasto de suministro de propano en diversos colegios.

—Abonar tasas a la Delegación Provincial de Industria por la instalación eléctrica en el colegio "J. Zurita".

—Cerrar la verja del colegio "J. Blancas".

—Reparar fontanería del colegio "C. Ariño".

—Reparar cubierta del colegio "José M. Mir".

—Colocar fuentes en el patio de recreo del colegio "Gustavo Adolfo".

—Abonar diverso material quirúrgico suministrado a la Casa de Socorro.

—Anunciar subasta para la adaptación del edificio del antiguo mercado de Pescados en sede de la Biblioteca central.

Hacienda y Economía

Devolvera don José Mateo Vicente el importe del depósito constituido, por importe de 7.293 pesetas, para garantizar el pago del impuesto de consumo de lujo que afectaba a los bailes organizados durante el año 1976 en la discoteca de su propiedad, sita en Miguel Servet, número 24, por no existir responsabilidades exigibles.

—Declarar la cancelación y devolución de los avales que se reseñan, constituidos por el Banco de Fomento a favor de la Corporación para garantizar el pago aplazado a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados por el concepto de plusvalía, por no existir responsabilidades exigibles.

Propiedades

Autorizar cancelación de aval bancario presentado por don Angel Hernández Gil, por obras de abastecimiento de agua del barrio de Villamayor.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de pavimento del barrio de San Juan de Mozarrifar.

—Autorizar devolución de fianza definitiva por obras de alumbrado en barrio de Oliver, sector A.

—Idem ídem por obras de alumbrado en barrio de Oliver, sector B.

—Idem ídem por obras de alumbrado en carretera de Montañana.

—Idem ídem por instalación y conservación de señalización automática de tráfico de la ciudad.

—Autorizar confección de duplicado de resguardo de fianza por adquisición de redioteléfonos que indica para la Policía municipal.

—Autorizar apeo de árbol sito en calle de Lapuyade, angular a pasaje Maestro Chueca.

—Idem ídem sito en calle Almagro, frente al número 15.

—Conceder a don Francisco Laboreña Alava parcela, a canon, que indica del monte "Vedado de Villamayor".

—Conceder a don Emilio Lostao Aráiz parcelas que indica, a canon, del monte "Realengo de Villamayor".

—Idem a doña Luisa Puértolas Orduña parcelas que indica del monte «Vedado de Villamayor».

—Idem a don Antonio Merino Marqués parcelas del monte "Realengo de Peñaflor".

—Idem a don José Esteban Soler de Fernando, ídem del monte «Realengo de Villamayor».

—Idem a doña Marina Cebrián Sierra ídem, del monte "Realengo de Villamayor".

—Idem a don Emilio Fernando Abad ídem de ídem.

—Idem a don Antonio Lozano Corral ídem de ídem.

—Idem a don Alfredo Entío Brosed ídem de ídem.

—Idem a don Alfredo Entío Brosed ídem de ídem.

—Autorizar traspaso de parcela, a canon, que indica del monte "Realengo de Villamayor", en favor de don Julián Sanjuán Tosao.

—Autorizar a doña Dolores Sánchez Ibáñez para sembrar pastos en monte "Llanos de San Gregorio".

—Informar a Sindicato de Riegos de Garrapinillos respecto a conformidad de canalización y cubrimiento de acequia del camino Real, tramos que se indican.

—Aprobar pliego de condiciones para adjudicación de obras de pavimentación de calle Mayor, del barrio de Juslibol.

Personal

Declarar el derecho a concurrir a las pruebas selectivas (Decreto 1.409 de 1977) para cubrir plazas de ayudantes de albañil de don Vidal Monterde Palacio.

—Idem para plazas de auxiliares administrativos de don Angel de Foronda Castillo.

—Idem para plazas de subalterno de don José Yagüe Campos.

—Idem para plazas de Delineante de doña Rosa-María Casañal Villa.

—Idem para plaza de Técnico medio de Administración especial (Pro-

ceso de Datos) de don Arturo Moreno Soriano.

—Idem para plazas de oficiales de servicios especiales de don José-María Salavera Marcoval, don Eugenio Valero Latrín, don Alfonso Soler Latorre, don Angel Lacor Solanas y don Leoncio Sánchez Gracia.

—Aprobar asistencia y gastos ocasionados por los funcionarios que se indican por su asistencia al Congreso de la Asociación Española de Lucha contra el Fuego.

—Aprobar dictamen de la Muy Ilustre Comisión de Personal sobre desempeño de funciones por el personal municipal.

—Declarar en la situación de supernumerario a don Ernesto García Arilla.

—Quedar enterada de los acuerdos adoptados por la "Munpal", en virtud de los que se concede pensión de viudedad a doña Alberta Camerano Berges, doña Nicolasa Aguilar Juste, doña Carmen Palacios Serrat, doña Julia Palaguerrí Esteban, además de capital seguro de vida y pensión de jubilación a don Miguel Domínguez Ibarbuen.

—Declarar el derecho a concurrir a pruebas selectivas (Decreto 1.409 de 1977) para cubrir plaza de Maestro de Escuela municipal de Jota a don Andrés Cester Zapata, y de Técnico auxiliar de Administración especial a don Angel Capistros Luna.

Gobernación

Manifiestar al señor Director técnico del Matadero municipal que aun siendo buena su propuesta para el establecimiento de una tabla baja, no resulta totalmente económico para el municipio.

—Conformar la decisión de la Alcaldía-Presidencia para constituirse en socio fundador de Alcaldes de España, al amparo de la Ley de Asociaciones de 24 de diciembre de 1964.

—Comparecer ante la Sala Cuarta del Tribunal Supremo para formular la correspondiente oposición al recurso de apelación interpuesto por don Jorge Viñuales Salvat en expediente por el que se decretó la clausura de granja de cría de ganado, sita en barrio de Miralbueno.

—Desestimar el recurso de reposición formulado por don Lucas Farjas Ordoñas, en nombre de don Alfonso Fernández Trueba, en relación con establecimiento existente de vaquería en paseo del Canal, número 75.

—Pedir autorización a la Dirección General de Administración Local sobre modificación de boletines de datos con destino al padrón municipal.

Urbanismo

Declarar en estado de ruina a las casas números 2 y 4 de la calle Alcalá, de esta ciudad.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Miralbueno, a petición de Miguel-Angel Guillén Delgado.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda-almacén y oficina en calle Almería, angular a Murcia, a petición de Alvaro Uruña Fernández.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para

construcción de edificio en barrio de Casetas, a petición de Germán Ochoa Gómez.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle San Juan de la Peña, a petición de José Luis Lacosta Pedrayes.

—Devolver aval por la parte exenta de derechos de licencia de obras para construcción de edificio en calle de San Roque, 35, a petición de Victoriano Valer Hernández.

A continuación, previa declaración unánime de urgencia, se aprobó asimismo, por unanimidad, un dictamen de la Comisión de Urbanismo, en los siguientes términos: Desestimar licencia de obras para reforma de local con destino a salas de proyección cinematográfica en calle Francisco de Vitoria, número 30, formulada por don Miguel-Angel Fernández Ibarrondo, por las razones que se indican en el dictamen.

Seguidamente se acordó por unanimidad lamentar la ausencia de esta casa del que ha sido Oficial mayor de la Corporación, don Ernesto García Arilla, haciéndose constar en acta, así como nuestra cordial felicitación al haber sido promovido a Secretario general de la Corporación provincial, deseándole los mayores aciertos en esta nueva etapa de su vida profesional.

De estos acuerdos se dará cuenta al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta y cinco horas.

Zaragoza, 12 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 923

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 18 de enero de 1978.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente, en la Sala Consistorial, siendo las trece diez horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contin Pellicer, don Manuel Nivela Vicente, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial y don Cristóbal Millán Alloza. Asistieron doña María-Pilar Fernández Portolés y don Emilio Eiroa García. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

A continuación se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Nombrar en propiedad, en plaza de Técnico de Administración especial (Obras Pblcas), a propuesta del Tribunal que juzgó la oposición libre convocada, a don José-Manuel Sicilia Carnicer.

—Nombrar en propiedad, en plaza de Técnico auxiliar de Administración especial (Proceso de Datos), a pro-

puesta del Tribunal que juzgó la oposición libre, a los siguientes señores: plaza número 1, don Luis-Francisco Peña Bonel; plaza número 2, don Luis García Farriols; plaza número 3, don Francisco-Javier Bermejo Bartolomé, y plaza número 4, don José-Manuel Ezpeleta Gazulla.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Hacienda y Economía

Aprobar lo actuado por la Dirección de Servicios Industriales en relación con la gestión de la tasa de basura durante el año 1977, en ejecución de lo autorizado en resolución de fecha 6 de febrero de 1975.

—Aprobar cuenta justificada presentada para abono de asignación, concedida por el Ayuntamiento a un funcionario.

—Idem ídem que presenta el Párroco del barrio de la Paz para alivio de paro obrero entre población gitana de dicho barrio.

—Idem ídem por el maestro encargado del Teatro Principal por gastos de limpieza de salones de comisiones de dicho teatro y otros gastos menores.

—Idem ídem por el Jefe de protocolo para atenciones del departamento.

Propiedades

Aprobar acta de recepción provisional de obras de renovación de llaves en red de abastecimiento de agua en la ciudad.

—Idem ídem de obras de riegos en enlace de carreteras.

—Aprobar acta de recepción definitiva de obras de urbanización en prolongación de calle Albareda.

—Idem ídem de obras de nueva estructura, servicio de abastecimiento de agua en avenida de Madrid y paseo de María Agustín, tramo que se indica.

—Aprobar factura de don Miguel Barbó Fuentes por trabajos de albañilería en plaza Mayor, del barrio de Juslibol.

—Rectificar error material respecto a factura por trabajos de desatranco de alcantarillado en calles Condes de Sobradiel y otras.

—Autorizar baja en parcela a canon número 242, polígono 30, del monte "Realengo de Villamayor", concedida a don Francisco Abad Murillo.

—Idem ídem número 123, polígono 31 del monte "Realengo de Villamayor", concedida a don Francisco Abad Soláns.

—Autorizar cambio de parcelas que se indica del monte "Realengo de Peñafior", en favor de don Lorenzo Corral Aina.

—Autorizar concesión a don Emilio Marín Olmos de parcelas que indica del monte "Realengo de Villamayor".

—Idem a don Eusebio Rubio Pascual para plantar almendros en parcela 23-40 del monte "Realengo de Peñafior".

—Conceder a don Marino López Navarro prórroga para ejecución de obras de alcantarillado en barrio de la Paz, sector A.

—Aprobar factura de "Básculas Sorribes" por adecuación de foso para

báscula en zona posterior de mercado de Pescados.

—Acordar que en solicitudes de licencias de edificación se exija al petionario plano parcelario por las razones que se indican.

Personal

Aprobar el calendario laboral para el año 1978.

—Aprobar dietas devengadas por el Tribunal que juzgó el concurso oposición restringido para provisión de plaza de Subinspector de la Policía municipal.

—Manifestar a don Lorenzo Lapeña Sueiro, ayudante de albañil, que al no reunir las condiciones previstas en el Decreto 1.409 de 1977, de 2 de junio, no puede accederse a su solicitud de admisión a pruebas restringidas de auxiliares.

—Manifestar a doña María-Isabel Bueno Montañés que no existe inconveniente en acceder a su solicitud de compatibilidad de su puesto de trabajo con la docencia, siempre que no impida el cumplimiento de sus deberes.

—Reconocer el derecho de don Miguel-Angel Domínguez Gracia a concurrir a plaza de oficial auxiliar de campo, convocada al amparo del Decreto 1.409 de 1977.

—Idem a don Agustín Mateo Bericat y a don Francisco Gracia Lafuente para auxiliares administrativos.

—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre, de plazas de oficiales matarifes.

—Aprobar lista de aspirantes admitidos a las oposiciones restringidas (Decreto 1.409 de 1977) para cubrir plazas de Técnicos superiores de Administración especial, de Técnicos medios y Técnicos auxiliares (Proceso de Datos).

—Quedar enterada de que al concurso restringido convocado para cubrir plazas de guardias municipales (Decreto 1.409 de 1977) no ha solicitado tomar parte ningún aspirante.

—Acceder a la petición de doña Agapita-Caridad Ciria-Romeo, concediéndole el reingreso en plaza de Técnico de Administración general, a extinguir.

—Elevar a superior sanción de la "Munpal" expediente relativo a la pensión de jubilación de don Felipe Callejero Vera.

—Abonar a don Emiliano Vergara Ruiz gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Abonar a doña Carmen Piquero Guallarte haberes devengados y no percibidos por su fallecido esposo y gastos de sepelio.

—Elevar a superior sanción de la "Munpal" expediente relativo a la pensión de jubilación de doña Micaela Ornat Ruiz.

—Idem pensión de viudedad que corresponda a doña Concepción Noarbe Marco.

Urbanismo

Quedar enterada y aceptar la resolución de la Dirección General de Patrimonio Artístico y Cultura del Ministerio de Cultura sobre la casa número 36 de la calle de Santiago, con fachada a Espoz y Miña, número 31.

—Quedar enterada y aceptar la resolución de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural del Minis-

terio de Cultura sobre casa de los Morlanes, en plaza de San Carlos.

—Aceptar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, y por tanto no se comparezca ante el Tribunal Supremo y remitirse el expediente a la Comisión Provincial de Urbanismo para que emita su informe como se indica en el fallo.

—Requerir a don Luis Corral Villarrín sobre obras realizadas en vivienda unifamiliar en barrio de Movera.

—Requerir a don Santos Soler Rivas sobre obras realizadas en barrio de Movera.

—Requerir a don Samuel Alvarez Tomás sobre obras realizadas en vivienda unifamiliar en barrio de Movera.

—Requerir a don Pablo Díaz Martín sobre obras realizadas de reforma y acondicionamiento de local en avenida de América, 4-6.

—Requerir a "Construcciones Agro-metálicas de Levante", S. A., sobre obras realizadas en nave, en San Juan de la Peña, 230.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en barrio de Montañana, a petición de don Angel Arnal Royo.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en barrio de Villamayor, a petición de don José-Luis Pérez Torrubia.

—Resolver sobre petición de licencia de obras para ampliación y reforma de ambulatorio en Ramón y Cajal, a petición de la Delegación Provincial del INP.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en calle de Coronel Roig, angular a Galicia, a petición de Eduardo Martínez Santafé.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en calle Mosén Bernardo, sin número, del barrio de Villamayor, a petición de don José Alaman Escario.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra en casa sita en Mariano Gracia, número-19, a petición de don José Benedicto Tafalla.

—Resolver sobre petición de certificado de fin de obra de la casa sita en carretera de Santa Isabel a Zuera, en barrio de Montañana, a petición de don Gabriel Fajardo Barón.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en avenida de Madrid, 171, a petición de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Conceder licencia de obras para reforma de fachada en calle de Gascón de Gotor, 15, a petición de don Celestino Elías Gonzalvo Nuez.

—Conceder licencia de obras para reforma de local en calle León XIII, número 20, a petición de don Emilio Pérez Gimeno.

—Conceder licencia de obras para reforma de local y fachada en calle General Millán Astray, angular a calle Cidón, a petición de don Angel Estaún Molina.

—Conceder licencia de obras para acondicionamiento de local en calle Argualas, angular a Pacino, a petición de doña Carmen Bartolomé López.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio con veintidós viviendas en paseo de Ruiseñores, angular a Fernando de Antequera, a petición de don Angel Vallejo Pérez.

—Conceder licencia de obras para construcción de vivienda unifamiliar en barrio de Villamayor, a petición de don Tomás Gaspar López.

—Autorizar la devolución de derechos de licencia de haber desistido de la ejecución de obras para construcción de edificio en calle Loarre, 20 al 26, a petición de don José Used Ambró.

—Autorizar la devolución de derecho de diferencia de licencia de obras para construcción de edificio en calle Marqués de la Cadena, 7 y 9, a petición de don Félix Tabuenca Muñoz.

—Conceder licencia de obras para la construcción de un edificio de cuarenta y siete viviendas y apartamentos en calle de Cavia, angular a Cortes de Aragón, a petición de doña María-Pilar García Gargallo.

Seguidamente se levantó la sesión, siendo las trece cuarenta horas.

Zaragoza, 19 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 923

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 25 de enero de 1978.

Constituyóse la Muy Ilustre Comisión Permanente en sesión ordinaria en primera convocatoria, en la Sala Consistorial, siendo las trece veinticinco horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Miguel Merino Pinedo, con asistencia de los Tenientes de Alcalde señores: don Cristóbal Navarro Casaus, don Alfonso Soláns Serrano, don Sebastián Contín Pellicer, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Martínez Candial y don Cristóbal Millán Alloza. Asistió doña María-Pilar Fernández Portolés. Interventor de Fondos municipales interino, don José-Manuel Oliván García, y Secretario general, don Xavier de Pedro y San Gil.

Seguidamente se acordó por unanimidad: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Oficial

Nombrar en propiedad, a propuesta del Tribunal que ha juzgado la oposición para cubrir plazas de Técnicos superiores de Administración especial (Proceso de Datos), a los siguientes señores: plaza número 1, don Francisco-Javier Tejel Giménez; plaza número 2, doña María-José Moreno Soriano; plaza número 3, doña María-Isabel Bueno Montañés; plaza número 4, don Alfonso-José Asín Sañudo, y plaza número 5, don José-Manuel Caviedes Inestrillas.

—Nombrar en propiedad, a propuesta del Tribunal que juzgó la oposición libre convocada para cubrir plazas de Técnicos medios de Administración especial (Aparejadores), a los siguientes señores: plaza número 1, don Arturo-Jesús Morollón Royo; plaza número 2, don Santiago Gil Arguedas, y plaza número 3, don Roque Adrada Mayorga.

—Nombrar en propiedad, a propuesta del Tribunal que juzgó los ejercicios de la oposición para cubrir plazas de Técnicos medios de Administración especial (Proceso de Datos), al siguiente

señor: don Florentino Blasco Cabello.

—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

Cultura, Sanidad, Actividades Deportivas y Asistencia Social

Devolver fianza al contratista de las obras de ampliación del colegio «Marcos Frechín».

—Realizar obras de pintura del colegio «Hermanos Argensola».

—Quedar enterada de subvención recibida para las obras en construcción de la guardería infantil «Santa Orosia».

Hacienda y Economía

Aprobar íntegramente escrito del señor Interventor, relativo a la operación de Tesorería de 400 millones, concertada durante el ejercicio de 1977.

—Aprobar la propuesta de anulación de valores en recibo formulada por el señor Depositario, con referencia a varios expedientes.

—Aprobar cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Socorro, por importe de 66.666 pesetas.

—Aprobar cuenta justificada que presenta la Superiora de la Casa de Amparo, por importe de 421.666 pesetas, para atenciones del asilo durante el mes de septiembre de 1977.

—Idem idem el Jefe de la Sección de Propiedades, por gastos de escrituras, Notarios, etcétera.

Propiedades

Autorizar cambio de nombre en concesión de cueva, corral y cobertizo que indica del barrio de Juslibol, en favor de doña Luisa Catalán Beltrán.

—Aprobar acta de replanteo parcial de obras de urbanización de sector General Millán Astray-avenida de San José.

—Idem idem obras de urbanización en calle Requeté Navarro.

—Cancelar concesión a don Francisco Sampedro Giménez de pajar que indica en barrio de Juslibol.

—Aprobar recepción definitiva de obras de pavimento provisional de calzada en paseo de Echegaray y Caballero.

—Idem idem obras de pavimento y abastecimiento de agua en calle Ruiseñol.

—Idem idem obras de urbanización parcial en calles San Vicente Mártir y otras.

—Idem idem obras de urbanización en calle entre plaza de Santo Domingo y paseo de Echegaray.

—Idem idem obras de pavimento y abastecimiento de agua en calles Lasantosa y otra.

—Aprobar elevación de tarifas para año en curso en convenio con «Gispert», S. A., por conservación de máquinas que se indica.

—Idem idem con viuda de Alfonso Requejo por idem.

—Idem idem con viuda de Alfonso Requejo por conservación de máquinas que se indica.

—Aprobar tarifas de limpieza y conservación de máquinas que se indica, concertado con Centro Mecanográfico.

—Aprobar factura de don Pedro Sarasa por reparación de ciclomotor

Urbanismo

«Guzzi», matrícula 10.015, importe pesetas 2.079.

—Aprobar elevación de tarifas para año en curso en convenio con «Gispert», S. A., de conservación de máquinas que se indica.

—Aprobar elevación de tarifas para el año en curso en convenio con «Gispert», S. A., por conservación de máquinas que se indica.

—Aprobar elevación de tarifas, en convenio con «Gispert», S. A., por conservación de máquinas que se indica.

—Aprobar factura de «Printex», sociedad anónima, por conservación de máquina que indica.

—Adjudicar en la forma que se indica vehículos que se relacionan, depositados en Parque de Tracción municipal y Casa de Amparo.

Personal

Declarar el pase a situación de jubilado forzoso por edad del guardia municipal don Emilio-Luis Vázquez Peñeira.

—Acordar la expedición de certificado solicitado por don Luis Cólera Benedití.

—Abonar la ayuda por nupcialidad solicitada por don Miguel Burillo Villanueva.

—Abonar la ayuda por natalidad solicitada por don Antonio Díez García.

—Quedar enterada de los acuerdos adoptados por la «Munpal» por los que se concede pensión de viudedad y capital seguro de vida a doña Eulogia Pardos Sánchez, a doña Ana-María Morales Bailo y a doña Carmen Quílez Benito.

—Abonar a doña María-Pilar Lagúa Minguillón y a don Luis-Rafael Lagúa Minguillón capital seguro de vida por fallecimiento de su madre.

—Abonar a don Jesús Tejero Tomás subsidio para gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

—Abonar a doña Concepción Noarbe Marco las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo, así como gastos de sepelio.

Gobernación

Requerir a don Jesús-Eleuterio García Molina para que ingrese en la Depositaria municipal el importe a que ascienden los daños en barandilla del puente de Piedra.

—Idem idem a don Manuel Galán Lafuente para que ingrese en la Caja municipal el importe a que asciende la reposición de una acacia en calle Fray Juan Regla.

—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de una cabina en carretera de Logroño.

—Autorizar a la Compañía Telefónica Nacional de España la colocación de postes en calle Cuarte, números 1-3.

—Idem idem de dos postes en calle Gerona, números 13-15.

—Poner a disposición de la Dirección de Vialidad y Aguas la suma con la que se podrá llevar a cabo el montaje de la instalación y decoración de stand del Ayuntamiento en el III Salón Monográfico del Agua.

Quedar enterada de la declaración del estado de ruina inminente de la casa número 37 de la calle de Santa Gema, de esta ciudad.

—No haber lugar a considerar en estado de ruina a la casa número 8 de la calle Río, de esta ciudad.

—Remitir informe a la Comisión delegada de saneamiento sobre licencia de instalación de una planta de almacenamiento y distribución de productos petrolíferos, sita en el barrio de Monzalbarba, solicitada por «Campsa».

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle del Coso y otras, a petición de «Inmobiliaria Coso», S. A.

—Conceder licencia de obras para construcción de edificio en calle de Alcubierre, número 2, barrio de Casetas, a petición de Germán Ochoa Gómez.

—Conceder licencia de obras para la construcción de cubierto en camino de Herederos, del barrio de Montaña, a petición de María-Antonia Flores.

—Aprobar el proyecto suscrito por el Arquitecto del Servicio de Edificación Municipal don Augusto García Hegart, relativo a construcción de ciento veinte viviendas sociales en barrio de La Cartuja Baja.

—Informar a don Fernando Albero Ostáriz sobre suspensión de licencias de obras en barrio de San Gregorio por el plazo de un año.

—Requerir a don José-A. Izuel Vera como Presidente del Colegio Alemán, sobre obras realizadas en el edificio destinado a colegio en urbanización «Torre de San Lamberto».

—Resolver sobre petición de licencia de obras para construcción de reforma de local en calle de Sangenis, 27, a petición de don Manuel Muñoz Díaz.

—Resolver sobre recurso de reposición interpuesto por don Delfín Campos Bergasa sobre petición de licencia de obras en calle General Franco, número 23.

—Conceder licencia de obras para reforma de piso en calle Don Jaime I, número 32, a petición de la «Mutua General de Seguros».

—Conceder licencia de obras para construcción de jardín de infancia en carretera de Madrid, sin número, a petición de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza.

—Conceder licencia de obras para construir edificio con catorce viviendas en calle Bretón, angular a calle Lorente, a petición de don Antonio Tesán López.

—Devolver el 50 por 100 de los derechos de licencia para construcción de colegio por haber sido declarado de interés social, a petición del «Colegio Británico de Aragón», S. A.

—Legalizar modificaciones de proyecto de construcción de edificio en paseo de Marina Moreno, 29, y extender certificado de fin de obra a petición de «Puve», S. A.

A continuación, y previa declaración unánime de urgencia, se aprobó asimismo por unanimidad: Ratificar providencia de Alcaldía, de fecha 25 de enero, por la que se designa a don Cristóbal Navarro Casaus como representante de este Excmo. Ayuntamiento en la Asamblea general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que ha de

constituirse antes del día 31 del presente mes.

Seguidamente el Ilmo. señor Alcalde dio cuenta del asesinato en Barcelona del Excmo. señor don Joaquín Viola Sauret y de su esposa, y se acordó manifestar unánime repulsa ante este hecho, haciendo llegar a sus hijos el testimonio del más sincero pésame corporativo, haciendo constar en acta ambas propuestas.

Se levantó la sesión a las trece cuarenta horas.

Zaragoza, 26 de enero de 1978. — El Secretario general, Xavier de Pedro. — Visto bueno: El Alcalde, Miguel Merino.

Núm. 1.006

Delegación Provincial del Ministerio de Industria

Necesidad de ocupación

Cumplidos los trámites ordenados en la Ley 10 de 1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966, fue declarada de utilidad pública el establecimiento de la línea eléctrica, a 45 KV, Calatayud-Ariza-Ariza («Renfe») y derivaciones, solicitada por «Eléctricas Reunidas de Zaragoza», S. A. (expediente AT 250-76), por resolución de esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Zaragoza de 20 de junio de 1977.

De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento antes citado se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en «Heraldo de Aragón», o de la notificación a los interesados, para que las entidades o particulares interesados puedan aportar, por escrito y triplicado, las aclaraciones que estimen oportunas para rectificar errores o formular alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento precitado, en las oficinas de esta Delegación (General Franco, 126, Zaragoza).

La relación concreta de los bienes sujetos a expropiación es la siguiente:

Don Jesús Bercebal Minguillón.
Domicilio: Calle Tomás Escolano, sin número, Terrer (Zaragoza).

Finca afectada: La señalada con el número 64, del término municipal de Calatayud, paraje «El Paguillo» o «Planas de Terrer», polígono 32, parcelas números 3 y 4.

Afección: 186 metros de vuelo de línea.

Zaragoza, 1.º de febrero de 1978. — El Delegado provincial, A. Rodríguez Bautista.

Núm. 1.017

Magistratura de Trabajo número 1

Don José-Luis Falcó García, Magistrado de Trabajo de la número 1 de esta capital y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 1.633 de 1976, seguido contra «Comercial

Industrial Frutera», S. A., por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta, en quiebra, de los bienes que a continuación se expresan:

Un furgón marca «Sava», modelo J-4, matrícula Z-90.216. Valorado en 95.000 pesetas.

Un furgón marca «Sava», modelo J-4, matrícula Z-87.348. Valorado en 85.000 pesetas.

Un turismo marca «Simca 1200», matrícula Z-9505-B. Valorado en pesetas 88.000.

Total, 268.000 pesetas.

Tales bienes se hallan depositados en Fernando el Católico, 43, bajo la custodia de don José-María del Río Comín, donde pueden ser examinados libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 17 de marzo, a las once horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 3 de febrero de 1978. — El Magistrado, José L. Falcó. El Secretario, (ilegible).

SECCION SEXTA

Incluidos en el alistamiento para el año 1978 los mozos que se relacionan, y desconociéndose su actual paradero, se les cita por medio del presente para que comparezcan ante los Ayuntamientos o los de su actual residencia, o Consulado respectivo si se hallan en el extranjero, a los actos de rectificación del alistamiento, cierre del mismo y de clasificación de soldados, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos a todos los efectos.

Núm. 999

U T E B O

Ramón Jiménez Carbonel, hijo de Emilio y Ascensión, nacido en Utebo el día 1.º de noviembre de 1958.

Núm. 1.028

L A G A T A

Esta Corporación municipal, en sesión plenaria celebrada el día 30 de enero de 1977, teniendo aprobados el proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta de las obras de distribución de aguas y saneamiento de la localidad, resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del correspondiente anuncio convocando la subasta, por

no haberse producido reclamación alguna, dentro del plazo señalado, contra los mencionados proyecto y pliego de condiciones.

Las condiciones de licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes. — Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento durante los días y horas hábiles de oficina de la misma, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Tipo de licitación. — 8.053.909'29 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. — Doce meses, contados desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de efectuar los pagos. — Mediante certificaciones de obra expedidas por el técnico director de la obra y aprobadas por el Ayuntamiento y la Diputación Provincial, y recibida la subvención de la misma del Plan provincial del bienio 1976-77, en el cual se halla incluida la misma.

Fianza provisional. — 161.578'19 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra.

Fianza definitiva. — 322.156'37 pesetas, equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

Lugar, hora y plazo de presentación de plicas. — Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, en los días y horas hábiles de oficina, dentro de los veinte días, también hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de plicas. — La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que se haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición. — El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior. Todos los gastos que se originen con motivo de esta subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario. Si la primera subasta se declarase desierta se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la primera, a los diez días hábiles siguientes al de la celebración de ésta.

Lagata a 3 de febrero de 1978. — El Alcalde, E. Baquero.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» número, y de las condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de distribución de aguas en esta localidad de Lagata (Zaragoza), se comprometo a realizarla, con sujeción a las normas del proyecto, pliego de condiciones facultativas, pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de cláusulas administrativas generales

para la contratación de obras del Estado, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas en las disposiciones vigentes.

(Fecha, y firma del proponente).

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 388 de las Leyes de Enjuiciamiento.

Núm. 972

ANUNCIADO CIRILLO (José), de 28 años de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Buenos Aires, ignorándose su actual paradero, y

KALUZA (Peter-Michael), de 35 años, soltero, comerciante, con domicilio en Alemania y cuyo actual paradero se desconoce, encartados en diligencias preparatorias, que se tramitan con el número 154 de 1977, sobre estafa, en el Juzgado de instrucción número 1 de Zaragoza, comparecerán en el mismo en el término de cinco días, a contar de la inserción de la presente en los periódicos oficiales, a fin de constituirse en prisión decretada en dicho procedimiento.

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 997

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación de remate

El señor Juez de primera instancia del Juzgado núm. 2 de Zaragoza, por resolución dictada en juicio ejecutivo número 1.189 de 1977, promovido por «Hierros Alfonso», S. A., representada por el Procurador don Marcial-José Bibián Fierro, contra don Alfredo Marco Mairal, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, ha acordado se cite de remate a dicho demandado para que en término de nueve días comparezca en autos, personándose en forma, bajo apercibimiento de que si no lo hace le parará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Al propio tiempo se le hace saber que dado su ignorado paradero se ha llevado a efecto el embargo de sus

bienes sin necesidad de previo requerimiento de pago.

Zaragoza a treinta y uno de enero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.022

JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de marzo de 1978, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 1.019 de 1975, promovido por el Procurador señor Rey Ardid, en nombre y representación de «Comercial Balay», S. A., contra don José-Manuel Llana Álvarez, vecino de Barredos-Pola de Laviana, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

1. Una furgoneta «Renault-F», matrícula O-141.564; en 75.000 pesetas.

2. Dos despachos de oficina, uno de madera antigua y otro de poliéster; en 28.000 pesetas.

3. Seis estanterías metálicas; en pesetas 25.000.

4. Un televisor «Werner», de 23 pulgadas; en 14.000 pesetas.

5. Un televisor «Iberia», de 23 pulgadas; en 14.000 pesetas.

6. Otro televisor «Werner», de 23 pulgadas; en 14.000 pesetas.

7. Un televisor «Anglo», de 23 pulgadas; en 14.000 pesetas.

8. Una cocina mixta, «Ter»; en pesetas 8.000.

Total, 192.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 977

JUZGADO NUM. 3

Cédula de emplazamiento

En cumplimiento de lo acordado por el señor Juez de primera instancia del Juzgado número 3 de esta capital en incidente de pobreza número 752 de 1977-B, promovido por don Antonio Rojo Rodrigo, contra herederos desconocidos de don José-Luis Aventín Vidaller y otros, para litigar como demandante en juicio declarativo de mayor cuantía, en reclamación de cantidad, por la presente se emplaza a los herederos desconocidos de don José-Luis Aventín Vidaller para que en el plazo de nueve días comparezcan en los autos en legal forma y

contesten la demanda, bajo apercibimiento de parales el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Zaragoza a dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.020

JUZGADO NUM. 3

Cédula de citación de remate

El Ilmo. señor Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de esta ciudad, en autos de juicio ejecutivo seguidos al núm. 1.243 de 1977-B, promovidos por Eleazar Fierro Amigot, representado por el Procurador señor Peiré, contra Matías Entrena Grijalba, sobre reclamación de cantidad, tiene acordado, en resolución dictada con esta fecha, citar de remate al expresado deudor, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, para que dentro del término de nueve días se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde, siguiendo el juicio su curso, sin volver a oír ni citar, ni hacerle otras notificaciones que las que expresamente ordena la Ley, haciéndose constar que se ha efectuado el embargo de bienes de su propiedad sin previo requerimiento de pago, y que las copias simples de demanda y documentos presentados se hallan a su disposición en Secretaría.

Y para que tenga lugar la citación de remate del deudor Matías Entrena Grijalba, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, expido la presente en Zaragoza a primero de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.021

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue expediente de declaración de herederos, con el número 814 de 1977, a instancia de don Jesús-Eladio L'Hotellerie Félez, por fallecimiento de su tío, don Luis de L'Hotellerie y Peguero, ocurrido el día 18 de enero de 1971 en Zaragoza, hijo de Francisco y Dolores, natural de Cascante (Navarra) y de estado soltero, solicitando se declarasen herederos «ab intestato» a su hermana germana doña María-Teresa L'Hotellerie Peguero, hermana del causante, y sus sobrinos don Francisco Antonio-Jorge, don José-Luis-Modesto, don Alberto-Antonio-Juan, doña Elisa Josefina-Antonia L'Hotellerie Ballespín, don Arturo-Pablo, don Roberto-José L'Hotellerie Morentín, don José-Antonio, don Jesús-Eladio L'Hotellerie Félez, don Domingo-María de Guzmán, doña María-Dolores-Francisca de Sales-Teresa de Jesús, doña María del Romero-Francisca de Sales-Francisca de Asís, don José-María-Francisca de Paula-Adriah, doña María-Joaquina-Francisca de Sales-Jacinta y doña María-Teresa de Jesús-Francisca de Sales L'Hotellerie de Fallois y Agramonte, y por providencia de esta fecha he acor-

dado llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia para que puedan comparecer y reclamarla en este Juzgado en término de treinta días hábiles.

Y a los efectos prevenidos en el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se expide el presente para su oportuna publicación en Zaragoza a siete de enero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.023

JUZGADO NUM. 4

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Juez de primera instancia del número 4 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de marzo de 1978, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de mayor cuantía número 42 de 1977, a instancia del Procurador señor Peiré Aguirre, en representación de «Talleres Unidos», S. A., contra «Alejandro A. Pérez Ezquerro», S. L., haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Una plegadora automática, marca «Ajjal», con dos motores eléctricos, uno de 3 HP y otro de 2 HP; en pesetas 35.000.

2. Una prensa excéntrica, de 60 toneladas, marca «Eyevin»; en 80.000 pesetas.

3. Una prensa excéntrica, de 80 toneladas, marca «Riba», modelo PER; en 170.000 pesetas.

4. Una curvadora marca «Tejero», número 171, motor de 1'5 HP; en 100.000 pesetas.

5. Un torno marca «Vitoria», de 2'5 metros, con motor de 4 HP; en 40.000 pesetas.

6. Un torno marca «Cumbre», de 1'5 metros entre puntos, con motor eléctrico de 3 HP; en 40.000 pesetas.

7. Una carretilla elevadora, marca «Fiat», eléctrica, para 700 kilos y 4 metros de elevación; en 150.000 pesetas.

8. Un taladro de columna, marca «Lasa», con motor de 2'5 HP; en pesetas 7.000.

9. Un compresor marca «Josval», con motor de 2 HP; en 7.000 pesetas.

10. Tres grupos de soldadura, marca «Seo», de 19 KVA de potencia; en 25.000 pesetas.

11. Dos grupos marca «KD», de 19 KVA de potencia; en 18.000 pesetas.

12. Tres grupos de soldadura, marca «Penón», de 5'5 KVA de potencia; en 30.000 pesetas.

13. Una máquina soldadora por puntos, marca «Giesa», de 25 amperios de potencia; en 12.000 pesetas.

14. Un vehículo marca «Land Rover-Santana», tipo 109, a diesel, matrícula Z-74.146; en 120.000 pesetas.

15. Un compresor marca «Josval», tipo 120-70; en 15.000 pesetas.

16. Un compresor marca «Josval», tipo C-120-70; en 15.000 pesetas.

17. Una máquina reproductora de planos, marca «Negra Industrial», tipo OCE-204; en 30.000 pesetas.

18. Una prensa hidráulica, de 60 toneladas, marca «Anfe», con motor eléctrico de 2 HP; en 20.000 pesetas.

19. Dos aparatos de soldadura, marca «Gar», tipo 300; en 16.000 pesetas.

20. Dos transformadores para soldadora, marca «KD», tipo 300-N; en 18.000 pesetas.

21. Tres transformadores «Tejero», tipo 250; en 25.000 pesetas.

22. Una cizalla manual, «Inca»; en 12.000 pesetas.

23. Tres tronzadoras marca «Tejero», tipo 250; en 35.000 pesetas.

24. Una máquina machihembradora, de la casa «S. Alavesa», con cuatro motores eléctricos; en 130.000 pesetas.

25. Una prensa de madera, manual, marca «Tamas»; en 20.000 pesetas.

26. Una tronzadora marca «Gaymu», tipo MS-520, de 10 HP; en pesetas 39.000.

27. Una máquina tupi, marca «Cima-Teka», con motor eléctrico de 4'5 HP; en 25.000 pesetas.

Total, 1.237.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Instrucción

Núm. 1.019

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de instrucción del Juzgado número 3 de Zaragoza;

Hace saber: Que el próximo día 30 de marzo, a las once horas, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado la primera subasta de los bienes que luego se dirán, propiedad del penado José Pelegrín del Valle, en cumplimiento de lo ordenado por la Ilustrísima Audiencia Provincial de esta ciudad en el sumario 117 de 1975 de este Juzgado, sobre apropiación indebida, a fin de cubrir el pago, hasta donde alcance, de la indemnización señalada en la sentencia, y haciéndose saber a los licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado, o local destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de la tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del

avalúo, y que el remate podrá hacerse en calidad de cederlo a terceros.

3.º Que el bien objeto de esta subasta se encuentra depositado en poder de dicho penado, con domicilio en esta ciudad (Jorge Cocci, edificio «Veronés», escalera B, primera fase, segundo F).

Bien objeto de la subasta:

Turismo «Seat 124-D», con matrícula V-5838-C; tasado en 105.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a cuatro de febrero de mil novecientos setenta y ocho. El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.018

JUZGADO NUM. 3

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez de instrucción del número 3 de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que en este Juzgado se tramitan las diligencias preparatorias número 26 de 1978-A, sobre imprudencia y utilización ilegítima de vehículo de motor ajeno, contra el acusado José Gómez Domingo, nacido en Zaragoza el 27 de agosto de 1916, hijo de Francisco y María, soltero, mecánico, residente en Zaragoza y en ignorado paradero en la actualidad, en cuyas actuaciones se ha dictado con esta fecha auto por el que se ordena continuar la tramitación de las antes diligencias previas 1.062 de 1977, como preparatorias del proceso penal de urgencia para delitos menos graves, notificándose por medio de este edicto al citado acusado, al que se le hace saber que quedan de manifiesto los autos en esta Secretaría por término de tres días para que pueda solicitar la práctica de nuevas diligencias.

Dado en Zaragoza a tres de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario, (ilegible).

Juzgados de Distrito

Núm. 1.024

JUZGADO NUM. 2

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio verbal de faltas número 3.070 de 1977 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a José-Luis Torcal Rodríguez y Crescencio Aguarón Ruiz, de ignorado paradero y que antes lo tuvieron en Zaragoza, para que comparezcan ante este Juzgado el día 22 de febrero actual y hora de las once treinta de su

mañana (sito en la plaza del Pilar, 2, tercera planta), al objeto de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones y malos tratos, como denunciado y testigo.

Zaragoza a seis de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.025

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado en proveído de esta fecha, dictado en el juicio de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 117 de 1977, sobre daños en accidente de tráfico, por la presente se cita a la súbdita alemana Monika Birgit Bullmann, de 30 años de edad, casada, intérprete y con esta vecindad, residente en Alemania, a fin de que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración sobre los hechos, hacerle ofrecimiento de acciones, proceder a tasar los daños causados en su turismo «Simca 1100», matrícula alemana KA-TS-818, y testificar los permisos de conducir y de circulación, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

La Almunia de Doña Godina a dos de febrero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 1.026

LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Cédula de citación

En virtud de lo acordado por proveído de esta fecha, dictado en el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 13 de 1978, sobre daños en accidente de tráfico, por el presente se cita a Francisco Bravo Cabanillas, de 55 años, casado, empleado, natural de Belalcázar (Córdoba) y vecino de Andorra la Vella, a fin de que en el término de cinco días comparezca ante este Juzgado al objeto de recibirle declaración sobre los hechos, hacerle ofrecimiento de acciones, tasar los daños de su automóvil, matrícula AND-9259, y testificar los permisos de conducir, el de circulación y certificado obligatorio de seguro, bajo apercibimiento de que de no verificarlo le pararán los perjuicios a que hubiere lugar en Derecho.

La Almunia de Doña Godina a veintuno de enero de mil novecientos setenta y ocho. — El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCIÓNES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIÓNES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 25 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 30 pesetas ídem íd.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por año 1.500 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 1.000 "

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 8 pesetas.
Número del año anterior: 15 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 25 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones